



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No. 020 de 2018	VERSIÓN: 2.0
	Página 1 de 5

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Noviembre 6 de 2018	2:30 p.m.	4:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO		X	SI
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados (P)	KATIA ZAMBRANO RUIZ		X	NO
Representante Estudiantes (P)	PILAR BARRETO VILLADIEGO		X	SI

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.2. Lectura y aprobación de las Actas Nos.017, 018 y 019 de 2018.3. Estudio y decisión de solicitud de movilidad académica.4. Estudio y aprobación de solicitud de reingreso pregrado y posgrado.5. Estudio y decisión de solicitud de homologación de asignaturas.6. Estudio y aval de solicitud de otorgamiento de tesis meritoria.7. Estudio y decisión de informe final, trabajo de grado modalidad diplomado y pasantía.8. Estudio y decisión de evaluación propuesta de trabajo de grado, modalidad monografía.9. Estudio y decisión de solicitud de evaluación de informe final, trabajo de grado modalidad investigativa.10. Correspondencia.11. Propositiones y varios.

DESARROLLO
<p>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretario Ad-Hoc al Jefe del Departamento de Medicina. Se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo sin modificación alguna.</p>

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> <u>NUEVO ORDEN DEL DÍA</u>

<p>2. Lectura y aprobación de las Actas Nos.017, 018 y 019 de 2018</p> <p>Se dio lectura a las Actas Nos. 017, 018 y 019 de 2018, los miembros del Consejo decidieron aprobarlas, sin modificación alguna.</p>
<p>3. Estudio y decisión de solicitud de movilidad académica.</p> <p>3.1 Se leyó comunicación recibida el 29 de octubre de 2018, de la estudiante VALENTINA GARCÍA SÁNCHEZ del Programa de Medicina, en la cual solicita realizar Práctica Rotatoria I en movilidad, con base al convenio vigente con la UPTC, en el Hospital Regional de Chiquinquirá (Boyacá) en el período 01 de 2019, asumiendo ella los gastos de desplazamientos, alojamiento y matrícula financiera completa en la Universidad de Sucre. Los miembros decidieron aprobar la solicitud y remitir a la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales para su trámite pertinente.</p> <p>3.2 Se leyó comunicación recibida el 29 de octubre de 2018, del estudiante EVARISTO BELTRÁN RICARDO del Programa de Medicina en la cual solicita realizar Práctica Rotatoria I en movilidad, con base al convenio vigente con la UPTC, en el Hospital Regional de Chiquinquirá (Boyacá) en el período 01 de 2019, asumiendo el los gastos de desplazamientos, alojamiento y matrícula financiera completa en la Universidad de Sucre. Los miembros decidieron aprobar la solicitud y remitir a la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales para su trámite pertinente.</p>



3.3 Se leyó comunicación recibida el 29 de octubre de 2018, de la estudiante YAQUELIN ESTHER LÁZARO MAYORIANO del Programa de Medicina en la cual solicita realizar Práctica Rotatoria I en movilidad, con base al convenio vigente con la UPTC, en el Hospital Regional de la Orinoquia - Yopal en el período 01 de 2019, asumiendo ella los gastos de desplazamientos, alojamiento y matrícula financiera completa en la Universidad de Sucre. Los miembros decidieron aprobar la solicitud y remitir a la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales para su trámite pertinente.

3.4 Se leyó comunicación recibida el 29 de octubre de 2018, de la estudiante VALERY MARTÍNEZ ANAYA del Programa de Medicina en la cual solicita realizar Práctica Rotatoria I en movilidad, con base al convenio vigente con la UPTC, en el Hospital Regional de la Orinoquia - Yopal en el período 01 de 2019, asumiendo ella los gastos de desplazamientos, alojamiento y matrícula financiera completa en la Universidad de Sucre. Los miembros decidieron aprobar la solicitud y remitir a la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales para su trámite pertinente.

4. Estudio y aprobación de solicitud de reingreso pregrado y posgrado.

◆ Pregrado

4.1 Se estudió las solicitudes de reingreso de JORGE ELIECER VERGARA FIGUEROA, SINDY PAOLA JULIO HERNANDEZ y ANA LUCIA MANCHEGO VASQUEZ al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el período 01 de 2019. Después de estudiar la normatividad pertinente, el Consejo decidió autorizar estas solicitudes al no requerir de homologación de asignaturas. (Res.050/2018).

4.2 Se estudió la solicitud de reingreso de YEINI DANIELA GÓMEZ GONZÁLEZ al Programa de Fonoaudiología, para el período 01 de 2019. Después de estudiar la normatividad pertinente, el Consejo decidió autorizar esta solicitud al no requerir de homologación de asignaturas. (Res.050/2018).

◆ Posgrado

4.3 Se estudió la solicitud de reingreso de ADRIANA MERCEDES ACUÑA RETAMOZA a la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, para el período 01 de 2019. Después de estudiar la normatividad pertinente, el Consejo decidió autorizar esta solicitud al no requerir de homologación de asignaturas. (Res.051/2018).

5. Estudio y decisión de solicitud de homologación de asignaturas.

Oficio recibido el 1º de noviembre de 2018, de la Jefe de Departamento de Farmacia, manifestando que la estudiante YELIBETH PEREZ MARTINEZ cód. 4041819001 solicitó reingreso en el periodo 01 de 2018, y se le realizó homologación de asignaturas para la transición al plan de estudio actual (Res. No 065 de 2017), sin embargo, por omisión, en plataforma SMA no se incluyó las asignaturas de Inglés I, II y III, de las cuales aparecen los registros en el Centro de Idioma y desde donde se reporta la nota (del cual se adjunta copia con firma de recibido), por lo que solicita la homologación respectiva. Luego de verificar el respectivo estudio, el Consejo decide aprobar la homologación de las asignaturas Inglés I, II y III. (Res. No. 054 de 2018).

6. Estudio y aval de solicitud de otorgamiento de tesis meritoria.

6.1 Se leyó oficio FCS-MS.35-2018 recibido el 31 de octubre de 2018, suscrito por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, por medio del cual solicita que en atención al Artículo 53 del Acuerdo No 10 de 2015, vigente para la primera cohorte de la Maestría, el aval para el otorgamiento de trabajo de grado meritorio al trabajo investigativo titulado ““ENFOQUE DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN LOS PREGRADOS DE FONOAUDIOLOGIA EN COLOMBIA 2018”, el cual fue elaborado por la estudiante Diana Paola Álvarez Gómez, dirigido por la docente Gloria Villarreal Amaris y Karina Ucros Fuenmayor como directora temática y obtuvo una nota de noventa y seis punto (96). Los miembros del Consejo después de estudiar la solicitud deciden avalarla y remitir al Consejo Académico para su otorgamiento.

6.2 Se leyó oficio FCS-MS36-2018 recibido el 6 de noviembre de 2018, suscrito por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, por medio del cual solicita que en atención al Artículo 53 del Acuerdo No 10 de 2015, vigente para la primera cohorte de la Maestría, el aval para el otorgamiento de trabajo de grado meritorio al trabajo investigativo titulado “ABORDAJE DE DETERMINANTES DE LALONDE COMO FACTORES ASOCIADOS AL CANCER DE MAMA EN UNA ENTIDAD DEL REGIMEN DE EXCEPCIÓN”, el cual fue elaborado por los estudiantes Lila Luz Fernández Ceballos, Zury Paola Sierra Carrillo y Giovani del Rosario Torres Barrios, dirigido por el docente Eustorgio Amed Salazar y obtuvo una nota de 90.1. Los miembros del Consejo después de estudiar la solicitud deciden avalarla y remitir al Consejo Académico para su otorgamiento.

**7. Estudio y decisión de informe final, trabajo de grado modalidad diplomado y pasantía.****◆ Diplomado**

7.1 Se leyó oficio recibido el 22 de octubre de 2018, remitido por la Jefe de Departamento de Enfermería, en el cual remite la planilla de notas definitivas de los estudiantes del programa de Enfermería que cursaron y aprobaron el Diplomado Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico, realizado en el periodo académico 01 de 2018. Anexa Planilla. El Consejo después de revisar las notas obtenidas en los diferentes módulos, y lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Resolución 13 de 2010, decidió aprobar el trabajo de grado en la modalidad de diplomado a los siguientes estudiantes: (Res. No. 052 de 2018).

APellidos y Nombres	CODIGO	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACION FINAL
Álvarez Ledezma Lizeth Paola	4011419002	4.38	APROBADA
Cantillo Redondo Adriana María	4011319014	4.38	APROBADA
Fabra Julio Diosa Isabel	4011511056	4.19	APROBADA
Guevara Payares Leidy Isabel	4011419010	4.46	APROBADA
Herazo Ríos Ermys Carolina	4011419011	4.40	APROBADA
Lara Salgado Elizabeth	4011518059	4.31	APROBADA
Lozano Venecia Naomi Andrea	4011511046	4.38	APROBADA
Montes Santos Kevin Smith	4011518061	4.37	APROBADA
Muñoz Navarro Miguel Alberto	4011511001	4.41	APROBADA
Payares Bustamante Cristian Andrés	4011419021	4.34	APROBADA
Plaza Meza Luis Ángel	4011511022	4.39	APROBADA
Pérez Ortega Cristian Mauricio	4011511033	4.48	APROBADA
Ruiz Díaz Mauricio Andrés	4011512039	4.37	APROBADA
Tamara Martínez Yanina	4011511023	4.39	APROBADA
Vides Vergara Angie Carolina	4011511027	4.36	APROBADA

◆ Pasantía

7.2 Comunicación recibida el 26 de octubre de 2018, remitida por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Fonoaudiología profesora Marinella Álvarez Borrero, mediante la cual hace entrega del Acta Final de Socialización de Pasantías de la estudiante GEIRLEN MOGUEA MONTERROZA. Anexa soportes de evaluación correspondientes. Luego de revisar las evaluaciones y sus respectivos soportes, y teniendo en cuenta lo estipulado en la normatividad para los trabajos de grados modalidad pasantía, el Consejo decide aprobar el informe final de la pasantía cursada por la estudiante GEIRLEN MOGUEA MONTERROZA (Res. No. 053 de 2018).

8. Estudio y decisión de evaluación propuesta de trabajo de grado, modalidad monografía.

Se revisan las evaluaciones recibidas el 24, 26 y 30 de octubre de 2018, de los jurados María Del Pilar Díaz, Diana Álvarez Gómez y Melisa Ángel Rivero, de la propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa titulada "INTERVENCIÓN DEL FONOAUDIÓLOGO EN PACIENTES CON MALOCLUSIÓN ESQUELÉTICA – CLASE III", elaborada por la estudiante del Programa de Fonoaudiología, Sandra Milena Paternina Pacheco, bajo la dirección de la profesora Marinella Álvarez Borrero. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones". Después de revisar las evaluaciones, el Consejo decide aprobar la propuesta y remitir a los proponentes para que continúen con el trabajo.

9. Estudio y decisión de solicitud de evaluación de informe final, trabajo de grado modalidad investigativa.

9.1 Comunicación recibida el 2 de noviembre de 2018, por medio de la cual las estudiantes del Programa de Fonoaudiología: Carolina Garay, Angie Morales L., Joel David Ramos y Juan José Trujillo y la directora Karina Ucross Fuenmayor, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulado "CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y HÁBITOS EN SALUD AUDITIVA DE ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 8° A 10° DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO". El Consejo decide enviar el informe a los jurados Gloria Medina Hernández, Lina Domínguez Puerta y Liliana Hernández Vergara, quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

9.2 Comunicación recibida el 2 de noviembre de 2018, por medio de la cual las estudiantes del Programa de Enfermería: Michell Tuñón Garrido, Karolin Rodríguez González y la directora Carmen Cecilia Alviz Tous, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulado "COMPORTAMIENTO DE LA MORBILIDAD MATERNA EXTREMA, HOSPITAL REGIONAL II NIVEL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES. COROZAL. 2018". El Consejo decide enviar el informe a los jurados Milena Pereira Peñate, Guillermo Carriazo Sampayo y Luz Marina García quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación



correspondiente.

9.3 Comunicación recibida el 2 de noviembre de 2018, por medio de la cual el estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Richard Durán Suarez y la directora Rina Martínez Cardeño, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulado "OCURRENCIA DE EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON EL USO DE MEDICAMENTOS EN UNA IPS, DE SALUD MENTAL, DE LA CIUDAD DE SINCELEJO". El Consejo decide enviar el informe a los jurados José Luis Macareno Barvo, David Galván Borja y Martha Lucia Jiménez quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

10. Correspondencia.

10.1 Comunicación recibida el 1 de noviembre de 2018, remitida por la docente del programa de Enfermería CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS, por medio del cual solicita dedicación exclusiva para el periodo 01 de 2019 por la asignatura adicional Introducción a la Enfermería. El Consejo después de estudiar la solicitud decide aprobarla.

10.2 Se leyó oficio de Consejo Académico No. 110.1.2-524-/2018, recibido el 30 de octubre de 2018, por medio del cual se informa que ese organismo, mediante Resolución No 92 de 2018, decidió aprobar el Calendario Académico para el segundo semestre de la IV cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, periodo 01 de 2019.

10.3 Se leyó oficio de Consejo Académico No. 110.1.2-525-/2018, recibido el 30 de octubre de 2018, por medio del cual se informa que ese organismo, mediante Resolución No 93 de 2018, decidió aprobar el Calendario Académico para el tercer y segundo semestre de la II y III cohorte del programa de Maestría en Salud Pública, periodo 01 de 2019.

11. Propositiones y varios. No hubo

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar las Actas Nos.017, 018 y 019 de 2018.	Secretario Ad-Hoc	6 de noviembre de 2018
Aprobar las solicitudes de movilidad académica voluntaria.	Secretario Ad-Hoc	6 de noviembre de 2018
Autorizar las solicitudes de reingreso de pregrado y posgrado.	Secretario Ad-Hoc	6 de noviembre de 2018
Aprobar la solicitud de homologación de asignatura a la estudiante Yelibeth Pérez Martínez.	Secretario Ad-Hoc	6 de noviembre de 2018
Avalar las solicitudes de otorgamiento de tesis meritoria de la Maestría en Salud Pública.	Secretario Ad-Hoc	6 de noviembre de 2018
Aprobar el informe final del trabajo de grado en la modalidad de diplomado.	Secretario Ad-Hoc	6 de noviembre de 2018
Aprobar el informe final de la pasantía cursada por la estudiante Geirlen Moguea Monterroza.	Secretario Ad-Hoc	6 de noviembre de 2018
Aprobar la propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa titulada "Intervención del fonoaudiólogo en pacientes con maloclusión esquelética – clase iii".	Secretario Ad-Hoc	6 de noviembre de 2018
Remitir los informes finales a los jurados y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.	Secretario Ad-Hoc	6 de noviembre de 2018
Aprobar la solicitud de exclusividad a la docente Carmen Cecilia Alviz Tous.	Secretario Ad-Hoc	6 de noviembre de 2018

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	4 de diciembre de 2018	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud



Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretaria(o) Ad-hoc

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO(A) AD-HOC</u>
NOMBRE: firmado por: MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	NOMBRE: firmado por: GIOVANI TORRES BARRIOS
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día (21) del mes de noviembre de 2018 (acta 021)

RINA MARTINEZ CARDEÑO
Secretaria Ad-Hoc